

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) No. LG-29/2022-BANDESAL

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR
Calle El Mirador Y 89 Avenida Norte, Edificio World Trade Center
Torre 2, Colonia Escalón

Lugar y Fecha:
Miércoles, 16 de Febrero de 2022

NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

INDUSTRIAS FACELA, S.A. DE C.V.
KM.11½ CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD, SANTA
TECLA LA LIBERTAD, NUEVA SAN SALVADOR Central EL
SALVADOR

NIT: [REDACTED]
NRC: [REDACTED]

Detalle del Proceso en Referencia: LG-29/2022 SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA BANDESAL Y LOS FONDOS QUE ADMINISTRA

Cantidad	Unidad Medida	Descripcion	Precio Unitario (Iva Incluido)	Costo Mensual (Iva Incluido)	Valor Total (Iva Incluido)
1	S.G.	Suministro de Papelería y Artículos de Oficina para BANDESAL y los Fondos que Administra, Según TDR, OFERTA y la distribución de los montos será determinada por la Administradora del Contrato en el momento de emitir las órdenes de pedido.	12,161.40	0.00	12,161.40

Total USD \$: 12,161.40

DOCE MIL CIENTO SESENTA Y UN DOLARES CON 40/100 USD \$

Los datos de facturación serán los siguientes :

Observaciones:

- Condiciones de la contratación:
- Se efectuará ADJUDICACIÓN de conformidad al criterio de adjudicación o selección definido en los términos de referencia del proceso.
 - El Banco pagará únicamente las cantidades solicitadas en cada pedido de acuerdo a las órdenes de pedido emitidas y los productos recibidos.
 - El monto asignado al oferente seleccionado, serán montos máximos, por lo que Bandesal no estará obligado a adquirir el valor total indicado en la Orden de Compra, sino que cancelará el valor de los bienes que realmente solicite en el transcurso del año.
 - El precio unitario de los productos ofertados deberá mantenerse durante el año.
 - Se podrán requerir productos distintos a los ofertados originalmente a requerimiento del administrador de contrato, en cuyo caso se solicitará propuesta de precios, los montos de dichos items se consideran dentro del monto adjudicado y no podrá exceder del veinte por ciento del monto original contratado, de una sola vez o por varias ocasiones.
 - Las cantidades de productos requeridas podrán ser modificadas, siempre y cuando el monto total no supere el monto original del contrato a cada proveedor adjudicado.
 - La empresa deberá responder por la calidad de los productos entregados debiendo sustituir productos defectuosos en caso de presentarse la incidencia, si persiste la baja calidad del producto, el BANDESAL podrá prescindir de la adjudicación del suministro.
 - El monto asignado al oferente ganador serán un monto máximo por lo que Bandesal no estará obligado a pagar el valor total contratado, sino que cancelará hasta los bienes que realmente sean entregados en el transcurso del año.
 - En caso de agotarse las cantidades destinadas para cada ubicación, BANDESAL a través del Administrador de la Orden de Compra, podrá disponer de las cantidades asignadas en las otras ubicaciones, hasta agotar el 100% de lo adjudicado.

Lugar de Entrega :

Oficinas Centrales : Calle El Mirador Y 89 Avenida Norte, Edificio World Trade Center Torre 2, Colonia Escalón
Centro de Crédito FDE : Alameda Roosevelt y 51 Avenida Sur No. 2707, San Salvador, SAN SALVADOR Central EL SALVADOR
Caede San Miguel : Avenida Roosevelt Sur No. 602, San Miguel
Oficina Cede : Paseo General Escalón No. 4135, San Salvador
Caede Santa Ana : Urb. Arizona final 51 calle poniente y Av. Independencia # 3, Santa Ana
Otro : Ventanillas. En localidades a definir a nivel nacional.

Fecha de Entrega :

24 de Febrero de 2022 A 31 de Diciembre de 2022 **Forma de Pago :** CREDITO



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) No. LG-29/2022-BANDESAL

Firma(s) de Titular(es) o Designado(s)

Datos de los Administradores de la Orden de Compra

Table with 4 columns: Nombre, Conmutador, Tel. Directo, E-Mail. Row 1: ESCOBAR RAMOS, BRENDA ESTEFANY, 2592-1000, brenda.escobar@bandesal.gob.sv

Para uso exclusivo de la unidad financiera institucional de BDES

Table with 5 columns: Fuente de Recursos, Centro de Costos, Cuenta Contable, Monto Mensual, Monto Total. Row 1: 32 - Bandesal, 3002 - Gerencia Administrativa, [Redacted], 12,161.40, 12,161.40. Row 2: Total . . ., 12,161.40, 12,161.40

No. de Solicitud : 2806

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) No. LG-29/2022-FDE

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR
 Calle El Mirador Y 89 Avenida Norte, Edificio World Trade Center
 Torre 2, Colonia Escalón

Lugar y Fecha:
 Miércoles, 16 de Febrero de 2022

NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

INDUSTRIAS FACELA, S.A. DE C.V. NIT: 0614-070291-101-8
 KM.11½ CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD, SANTA TECLA LA LIBERTAD, NUEVA SAN SALVADOR Central EL SALVADOR NRC: 0033380-8

Detalle del Proceso en Referencia: LG-29/2022 SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA BANDESAL Y LOS FONDOS QUE ADMINISTRA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Precio Unitario (Iva Incluido)	Costo Mensual (Iva Incluido)	Valor Total (Iva Incluido)
1	S.G.	Suministro de Papelería y Artículos de Oficina para BANDESAL y los Fondos que Administra, Según TDR, OFERTA y la distribución de los montos será determinada por la Administradora del Contrato en el momento de emitir las órdenes de pedido.	10,641.23	0.00	10,641.23

Total USD \$: 10,641.23

DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON 23/100 USD \$

Los datos de facturación serán los siguientes :

Serán facturados con Credito Fiscal a nombre del Fondo de Desarrollo Económico (FDE), registro fiscal No. 2138937 y NIT 0614-220911-113-7

Observaciones:

- Condiciones de la contratación:
- Se efectuará ADJUDICACIÓN de conformidad al criterio de adjudicación o selección definido en los términos de referencia del proceso.
 - El Banco pagará únicamente las cantidades solicitadas en cada pedido de acuerdo a las órdenes de pedido emitidas y los productos recibidos.
 - El monto asignado al oferente seleccionado, serán montos máximos, por lo que Bandedsal no estará obligado a adquirir el valor total indicado en la Orden de Compra, sino que cancelará el valor de los bienes que realmente solicite en el transcurso del año.
 - El precio unitario de los productos ofertados deberá mantenerse durante el año.
 - Se podrán requerir productos distintos a los ofertados originalmente a requerimiento del administrador de contrato, en cuyo caso se solicitará propuesta de precios, los montos de dichos ítems se consideran dentro del monto adjudicado y no podrá exceder del veinte por ciento del monto original contratado, de una sola vez o por varias ocasiones.
 - Las cantidades de productos requeridas podrán ser modificadas, siempre y cuando el monto total no supere el monto original del contrato a cada proveedor adjudicado.
 - La empresa deberá responder por la calidad de los productos entregados debiendo sustituir productos defectuosos en caso de presentarse la incidencia, si persiste la baja calidad del producto, el BANDESAL podrá prescindir de la adjudicación del suministro.
 - El monto asignado al oferente ganador serán un monto máximo por lo que Bandedsal no estará obligado a pagar el valor total contratado, sino que cancelará hasta los bienes que realmente sean entregados en el transcurso del año.
 - En caso de agotarse las cantidades destinadas para cada ubicación, BANDESAL a través del Administrador de la Orden de Compra, podrá disponer de las cantidades asignadas en las otras ubicaciones, hasta agotar el 100% de lo adjudicado.

Lugar de Entrega :

Oficinas Centrales :	Calle El Mirador Y 89 Avenida Norte, Edificio World Trade Center Torre 2, Colonia Escalón
Centro de Crédito FDE :	Alameda Roosevelt y 51 Avenida Sur No. 2707, San Salvador, SAN SALVADOR Central EL SALVADOR
Caede San Miguel :	Avenida Roosevelt Sur No. 602, San Miguel
Oficina Cede :	Paseo General Escalón No. 4135, San Salvador
Caede Santa Ana :	Urb. Arizona final 51 calle poniente y Av. Independencia # 3, Santa Ana
Otro :	Ventanillas. En localidades a definir a nivel nacional.

Fecha de Entrega :

24 de Febrero de 2022 A 31 de Diciembre de 2022 **Forma de Pago :** CREDITO



BANDESAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) No. LG-29/2022-FDE

Firma(s) de Titular(es) o Designado(s)

Datos de los Administradores de la Orden de Compra

Nombre	Conmutador : 2592-1000	Tel. Directo	E-Mail
ESCOBAR RAMOS, BRENDA ESTEFANY			brenda.escobar@bandesal.gob.sv

Para uso exclusivo de la unidad financiera institucional de BDES

Fuente de Recursos	Centro de Costos	Cuenta Contable	Monto Mensual	Monto Total
33 - Fde	3002 - Gerencia Administrativa	81200102000000001	10,641.23	10,641.23
		Total . . .	10,641.23	10,641.23

No. de Solicitud : 2806

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) No. LG-29/2022-FSG

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR
 Calle El Mirador Y 89 Avenida Norte, Edificio World Trade Center
 Torre 2, Colonia Escalón

Lugar y Fecha:
 Miércoles, 16 de Febrero de 2022

NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

INDUSTRIAS FACELA, S.A. DE C.V. **NIT:** 0614-070291-101-8
 KM.11½ CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD, SANTA **NRC:** 0033380-8
 TECLA LA LIBERTAD, NUEVA SAN SALVADOR Central EL
 SALVADOR

Detalle del Proceso en Referencia: LG-29/2022 SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA BANDESAL Y LOS FONDOS QUE ADMINISTRA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Precio Unitario (Iva Incluido)	Costo Mensual (Iva Incluido)	Valor Total (Iva Incluido)
1	S.G.	Suministro de Papelería y Artículos de Oficina para BANDESAL y los Fondos que Administra, Según TDR, OFERTA y la distribución de los montos será determinada por la Administradora del Contrato en el momento de emitir las órdenes de pedido.	7,600.87	0.00	7,600.87

Total USD \$: 7,600.87

SIETE MIL SEISCIENTOS DOLARES CON 87/100 USD \$

Los datos de facturación serán los siguientes :

Serán facturados con Credito Fiscal a nombre del Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG), registro fiscal No. 2138910 y NIT 0614-220911-112-9

Observaciones:

- Condiciones de la contratación:
- Se efectuará ADJUDICACIÓN de conformidad al criterio de adjudicación o selección definido en los términos de referencia del proceso.
 - El Banco pagará únicamente las cantidades solicitadas en cada pedido de acuerdo a las órdenes de pedido emitidas y los productos recibidos.
 - El monto asignado al oferente seleccionado, serán montos máximos, por lo que Bandedsal no estará obligado a adquirir el valor total indicado en la Orden de Compra, sino que cancelará el valor de los bienes que realmente solicite en el transcurso del año.
 - El precio unitario de los productos ofertados deberá mantenerse durante el año.
 - Se podrán requerir productos distintos a los ofertados originalmente a requerimiento del administrador de contrato, en cuyo caso se solicitará propuesta de precios, los montos de dichos ítems se consideran dentro del monto adjudicado y no podrá exceder del veinte por ciento del monto original contratado, de una sola vez o por varias ocasiones.
 - Las cantidades de productos requeridas podrán ser modificadas, siempre y cuando el monto total no supere el monto original del contrato a cada proveedor adjudicado.
 - La empresa deberá responder por la calidad de los productos entregados debiendo sustituir productos defectuosos en caso de presentarse la incidencia, si persiste la baja calidad del producto, el BANDESAL podrá prescindir de la adjudicación del suministro.
 - El monto asignado al oferente ganador serán un monto máximo por lo que Bandedsal no estará obligado a pagar el valor total contratado, sino que cancelará hasta los bienes que realmente sean entregados en el transcurso del año.
 - En caso de agotarse las cantidades destinadas para cada ubicación, BANDESAL a través del Administrador de la Orden de Compra, podrá disponer de las cantidades asignadas en las otras ubicaciones, hasta agotar el 100% de lo adjudicado.

Lugar de Entrega :

Oficinas Centrales :	Calle El Mirador Y 89 Avenida Norte, Edificio World Trade Center Torre 2, Colonia Escalón
Centro de Crédito FDE :	Alameda Roosevelt y 51 Avenida Sur No. 2707, San Salvador, SAN SALVADOR Central EL SALVADOR
Caede San Miguel :	Avenida Roosevelt Sur No. 602, San Miguel
Oficina Cede :	Paseo General Escalón No. 4135, San Salvador
Caede Santa Ana :	Urb. Arizona final 51 calle poniente y Av. Independencia # 3, Santa Ana
Otro :	Ventanillas. En localidades a definir a nivel nacional.

Fecha de Entrega :

24 de Febrero de 2022 A 31 de Diciembre de 2022 **Forma de Pago :** CREDITO

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) No. LG-29/2022-FSG

Firma(s) de Titular(es) o Designado(s)

Datos de los Administradores de la Orden de Compra

Nombre	Conmutador : 2592-1000	Tel. Directo	E-Mail
ESCOBAR RAMOS, BRENDA ESTEFANY			brenda.escobar@bandesal.gob.sv

Para uso exclusivo de la unidad financiera institucional de BDES

Fuente de Recursos	Centro de Costos	Cuenta Contable	Monto Mensual	Monto Total
34 - Fsg	3002 - Gerencia Administrativa	81200102000000001	7,600.87	7,600.87
		Total . . .	7,600.87	7,600.87

No. de Solicitud : 2806